

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-061216

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,770

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,770)El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que se ha recibido correspondencia, por parte de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de la Residencial Alpes Suizos II, referente al grave problema de una potencial cárcava de dimensiones incalculables, en la quebrada el Guarumal o el Guarumo.

Por lo tanto, **ACUERDA: Trasladar la correspondencia, presentada por parte de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal de la Residencial Alpes Suizos II, a la Dirección General, para que el Licenciado José Leónidas Rivera Chevez, presente informe en próxima sesión de Concejo.-Comuníquese.**”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS SEIS DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL